



Pediatría Conductual y del Desarrollo

Políticas y procedimientos de programación y cancelación de citas

Para cancelar una cita

- Si necesita cancelar una cita, llame a nuestro consultorio al menos 3 días hábiles previos a la cita programada.
- Si llama para cancelar una cita con menos de 3 días hábiles previos a la cita, se considerará una «cancelación tardía».

Para programar una cita

- Consulte su resumen de la consulta (AVS, por sus siglas en inglés) de su última cita para encontrar la recomendación de su proveedor médico sobre cuándo acudir a una cita de seguimiento. Llame a nuestro consultorio de 1 a 2 meses antes de la fecha recomendada para su cita de seguimiento para programarla.
- Es su responsabilidad llamar a nuestro consultorio para programar las citas de seguimiento.
- Si alguna vez no acudió a su cita sin previo aviso o tuvo una cancelación tardía, consulte nuestra política al respecto a continuación.

Llegada tardía a la cita programada

- Le solicitamos que se registre en la recepción de nuestra clínica 10 minutos antes de la hora de su cita.
- Tanto las evaluaciones como las citas de seguimiento necesitan el total de tiempo asignado para llevar a cabo la cita.
- Si llega más de 10 minutos tarde a la hora de su cita programada, deberá reprogramarla.

En caso de no asistir a las citas

- Si no acude a su cita programada o cancela el mismo día, se considerará como “inasistencia”.

Política sobre «cancelación tardía» de las citas e «inasistencia»

Es su responsabilidad llamar a nuestro consultorio para reprogramar su cita si la cancela de manera tardía o falta a la misma. Si no ha reprogramado una cita dentro de los tres meses siguientes, procederemos a cerrar el caso y eliminar la derivación en nuestra División.

Debido a la gran demanda en el servicio de Pediatría Conductual y del Desarrollo, debemos asegurarnos de que los pacientes acuden a todas las citas programadas. En el caso de que tenga 2 inasistencias o 2 cancelaciones tardías, ya no podrá programar más citas.